



PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO 2013 ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER

La finalidad de la presente convocatoria es acercar la realidad de la investigación biomédica a los estudiantes universitarios del ámbito de las ciencias de la salud y completar su formación para ayudarles a dirigir más adecuadamente su orientación profesional y la posibilidad de que desarrollen una carrera científica mediante la realización de prácticas en un laboratorio de investigación durante el curso académico, cuya actividad se relacione con cualquiera de las áreas de la oncología.

Requisitos Solicitantes:

- Los estudiantes que no pertenezcan al Plan Bolonia, deberán estar cursando segundo ciclo de la licenciatura en el momento de optar a la convocatoria (con al menos 50% de los créditos totales de la carrera aprobados).
- Los estudiantes que pertenezcan al Plan Bolonia, deberán tener un mínimo de 150 créditos aprobados en el momento de optar a la convocatoria, siempre y cuando no hayan terminado los estudios conducentes a la obtención del título de grado.

Tramitación Solicitudes:

1. Para presentar una solicitud, el candidato debe registrarse en la página web www.aecc.es. En el proceso de registro, el candidato debe seleccionar la opción de colectivo investigador, así como marcar la institución a la que pertenece. Las solicitudes para participar en esta convocatoria deben presentarse utilizando los impresos que facilita la Fundación aecc. Están disponibles en castellano en la página web www.aecc.es.
2. Una vez descargados y cumplimentados los impresos necesarios para cada solicitud, junto con los anexos solicitados, deberán enviarse telemáticamente y en formato pdf.
3. La solicitud debe ir acompañada de la siguiente documentación (según modelos):
 - Currículum vitae del candidato junto con DNI original escaneado.
 - Carta de aceptación del centro receptor, en el caso en el que el estudiante cuente con un centro receptor.
 - Certificado oficial de los créditos y notas aprobados hasta la fecha de la presentación de la solicitud.
 - Carta de recomendación de un docente del centro donde el candidato cursa sus estudios.

Cuantía: 3.408 euros brutos.

Duración: Ocho meses. Un total de 480 horas entre los meses de noviembre y junio con un mínimo de tres horas diarias.



Criterios de evaluación:

Méritos académicos del candidato y nota media de los créditos cursados.

Incompatibilidades: La ayuda será incompatible con otras ayudas destinadas al mismo fin, de cualquier fuente pública o privada. Igualmente, la solicitud de la ayuda será desestimada en caso que el candidato ya haya disfrutado de otro programa de prácticas de laboratorio de la Fundación AECC en años anteriores

Plazo Presentación Solicitudes: 4 de septiembre de 2013.

Plazo Interno: 28 de agosto de 2013.

Más información: [Web](#)
[Convocatoria](#)